El Congresista de la República que suscribe, **IDELSO MANUEL GARCIA CORREA**, representante del grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, en ejercicio de sus funciones que le confiere la Constitución y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"119° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CANCHAQUE"

CONSIDERANDO:

Que, el día 05 de setiembre se celebra el 119° aniversario del distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba en el departamento de Piura.

El distrito de Canchaque se caracteriza por ser una ciudad muy hospitalaria ya que alberga de manera agradable a las personas que lo visitan o que deciden residir ahí.

El distrito tiene como principales poblaciones: Los Ranchos, Palambla, Coyona, San Francisco, Maraypampa, Los Potreros y Santa Rosa. La población de Canchaque en su mayoría se dedica a la agricultura siendo sus principales cultivos el café, cacao y la naranja cuyas actividades ayudan al desarrollo económico de la región como la de nuestro país, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo al distrito de Canchaque, provincia de Piura por sus 119° aniversario.

Que, Canchaque es conocida como "Capital turística de la Región Piura" ya que cuenta con hermosos atractivos turísticos que están constituidos por cataratas, quebradas, bosques, colinas, actividades artesanales, folclore y gastronomía

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba en la región de Piura por conmemorar los 119° años de creación.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Canchaque, Provincia de Huancabamba en la Región Piura, con motivo de conmemorarse los 119° años de creación.

SEGUNDO.-Transmitir la presente MOCION DE SALUDO al Acalde de la Municipalidad Distrital de Canchaque, señor JILMER GARCÍA RAMOS y por su intermedio a todas las autoridades políticas, comunales, civiles, religiosas, militares, policiales y ciudadanos.

Atentamente,

IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Congresista de La República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2023 13:18:56-0500